



Requisitos para concursar por una beca “Alumni”:

- ✓ Ser menor de 19 años.
- ✓ Obtener un promedio de 9,5 o superior en la escolaridad de 5º y 6º año¹ y en la prueba de aptitud académica que deberá realizar en la Facultad seleccionada. .
- ✓ Presentar declaración de ingresos familiares para justificar económicamente la necesidad de la beca.
- ✓ Culminar con los exámenes de 6º año al **2/03/2010**.

La adjudicación de la beca “Alumni” estará condicionada al cumplimiento de todos los requisitos – generales y particulares - dentro de los plazos establecidos.

Plazos de postulación:

- ✓ Se realizará una única convocatoria entre el **25 de enero y el 26 de febrero de 2010**. Los candidatos deberán realizar en el tiempo establecido la prueba de aptitud académica y presentar la escolaridad de 5º y 6º año.

Condiciones de renovación de la beca “Alumni”:

Para la renovación anual de esta beca es necesario cumplir con los requisitos establecidos en el Programa general de becas UM y además:

¹ Se tomarán en cuenta las notas obtenidas hasta la fecha de solicitud, aunque no se hayan completado aún todos los exámenes de 6º. Es requisito para la aceptación de la solicitud de beca adjuntar al formulario una escolaridad con las calificaciones de 5º y las de 6º año que se posean a la fecha de la postulación.

- ✓ Mantener un **promedio general de 9 o superior** en la escolaridad.
- ✓ Presentar declaración actualizada de ingresos familiares¹ para justificar económicamente la necesidad de renovar la beca.
- ✓ Contar con informes favorables de su disposición y desempeño en la realización de las tareas de colaboración que le sean solicitadas.